Lúnes 20 de Mayo de 1872. EXALTACION DE LA CRUZ. Año. II Número 48.

APARECE TODOS LOS LUNES.

SUSCRICION: 10 pesos por mes ANTICIPADOS.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA.

OFICINA DE LA REDACCION: PLAZA DE LA "CONCORDIA". Editor i Administrador: MANUEL CRUZ.

PUBLICA GRATUITAMENTE TODO ASUNTO DE INTERES GENERAL Y NO ADMITE PERSONALIDADES.

ORGANO DE LOS INTERESES RURALES.

SE RECIBEN LAS CORRESPONDENCIAS HASTA EL MIÉRCOLES Y LOS AVISOS HASTA EL VIERNES A LA TARDE.

A nuestros Ajentes.

Les rogamos se sirvan saldar las cuentas correspondientes al primer trimestre de este año por la suscricion al periódico.

LA ADMINISTRACION.

EL MONITOR DE LA CAMPAÑA

E. DE LA CRUZ, 20 DE MAYO DE 1872.

La Provincia de Buenos Aires.

La provincia de Buenos Aires que empieza a llamar justamente la atencion de la Europa es mas imperfectamente conocida allá que ninguna otra region quizas.

Notamos primeramente que en Europa se comete el error tradicional de designar con el nombre colectivo de *el Plata*, la Banda Oriental y la República Argentina con sus 14 provincias.

Esa costumbre de designar con el mismo nombre paises tan estensos y, por lo mismo, necesariamente tan diferentes entre si, perjudica muchisimo a la provincia de Buenos Aires cuyo modo de ser moral y fisico es muy superior a los demas paises que abarca la citada denominacion.

A fuera, se considera generalmente nuestra Provincia como gozando de instituciones muy adelantadas y se cree que su campaña está desgraciadamente habitada por una poblacion sanguinaria é insociable.

Nada mas inexacto.

Nuestra constitucion en su espiritu es la que tienen hoy todas las naciones Cristianas, con escepcion de la Rusia quizas, con diferencias de nombres en los accesorios; pero sus leyes orgánicas son mas imperfectas que las de ninguna otra nacion.

Nuestras municipalidades se componen de cuatro miembros y de dos suplentes; sus Presidentes son nombrados por el Gobierno.

El Presidente de la municipalidad, el único funcionario de Partidos a veces mas estensos que un Condado de Inglaterra ó un Departamento de Francia, ejerce, a mas de sus funciones de Presidente de la municipalidad, la justicia de Paz, la instruccion de la justicia criminal; la de la justicia civil, la de la justicia comercial, la recaudacion de los impuestos, la direccion de la policia, en fin, todos los ramos de administracion de una sociedad civilizada, menos la direccion del servicio militar, y ese funcionario desempeña gratuitamente todos esos ramos del servicio público.

Quien entienda algo de administracion comprenderá a primera vista que en nuestra Provincia, no hay ninguna administracion, y tal es la verdad.

En cuanto al servicio militar, muy activo por las depredaciones de los salvajes que tienen por aliciente constante la riqueza de esa fértil region, está librado en los Partidos que hemos mencionado al albedrio de un solo hombre, titulado Comandante Militar.

Si un pais administrado de ese modo progresa admirablemente—Y los progresos de la Provincia de Buenos Aires son admirables—este hecho no puede atribuirse sinó a condiciones escepcionales de su riqueza y de la indole de sus habitantes. La observacion de los hechos corrobora esa primera apreciacion de la lógica.

El cielo de la Provincia de Buenos Aires es admirable; su clima sano, sin particularidad alguna por lo demas, no obstante su pretencioso nombre; la invasion de la fiebre amarilla que tantos estragos ha hecho últimamente en la ciudad, se debe como todos lo reconocen hoy, a la increible incuria de los Gobiernos anteriores y se trata hoy activamente de remediar ese mal.—No hablaremos del cólera, siniestro viajero que hoy recorre la tierra entera, sin escepcion de localidades—El suelo es de una fertilidad admirable, anulada hoy en parte por las secas periódicas y las bruscas transiciones de temperatura que han de modificar profundamente los progresos de la agricultura que empieza a desarrollarse, plantando árboles de los cuales falta absolutamente su inmenso territorio y la estensa region de la Pampa que la rodea.

El caracter de sus habitantes, sumamente hospitalario, y acostumbrados a mas, a vivir con los representantes de todas las nacionalidades de la Europa desde medio siglo, hace que el estrangero, en cuanto a simpatia y buena voluntad, se encuentra entre ellos como si fuese entre compatriótas.

Esa calidad tan preciosa para el emigrante que abandona su pais, no se encuentra en ninguna parte tan desarrollada como en la Provincia de Buenos Aires, tanto en la campaña como en la ciudad. Impresiones de numerosos viajes nos hacen considerar la poblacion de nuestra Provincia como mas hospitalaria, mas exenta de preocupaciones hácia el estrangero que la misma poblacion de Francia y de Inglaterra.

En nuestro hermoso pais la naturaleza y la indole de sus habitantes han hecho todo: los gobernantes no han hecho nada. De ahi mil contrastes estraños. Asi los diarios, écos de circulos politicos, ponderan nuestra Constitucion sin leyes orgánicas, y nuestra administracion nominal, y registran al mismo tiempo los numerosos homicidios producidos por esa falta absoluta de administracion, que serian probablemente mucho mas numerosos en cualquier otro pais, si pais alguno fuese sometido a semejante régimen.

De ahí resulta que vemos a menudo documentos estrangeros, redactados con altura y buena fé, apoyados en datos estadisticos y hechos públicos, desprestigiar un pais que sus moradores estranjeros quieren y ponderan a sus familias y a sus amigos en sus correspondencias privadas, exhortándoles a venir a habitarlo.

Eso esplica como cuando una corrien-

FOLLETIN.

PABLO Y VIRGINIA.

POR

BERNARDINO DE SAINT-PIERRE.

—

era la que disponia de antemano los remedios necesarios para los enfermos, a los cuales se los administraba con indecible afabilidad y buen afecto.

Despues de estas visitas de caridad, alargaban a veces su camino por el valle de la Montaña Larga, hasta mi posesion, donde yo las esperaba a comer a las orillas del riachuelo que pasa por las inmediaciones, y para aquellos casos procuraba tener reservada alguna botella de vino añejo a fin de aumentar la alegria de nuestras comidas indianas, con estas dulces y pectorales producciones de la Europa. Otras veces nos citábamos para la playa del mar, en la desembocadura de algun rio, de los que en esta isla solo merecen el nombre de grandes arroyos, adonde llevábamos de nuestra casa provisiones vegetales, que juntábamos a las que el mar nos suministraba en abundancia, en cuyas riberas pescábamos barbos, salmonetes, pulpos, langotas, esquines, cangrejos, ostras y mariscos de toda especie. Muchas veces los sitios mas terribles por su naturaleza; nos proporcionaba los placeres mas tranquilos. Sentados por lo comun sobre un peñasco, a la sombra de un sauce, veiamos venir desde muy lejos las olas del mar a estrellarse á nuestros pies con horrible estrépito. Por otra parte, Pablo, que nadaba como un pez, se internaba a veces en la playa, saliendo al encuentro á las olas, y cuando estas se acercaban, huia hácia nosotros, delante de sus grandes volutas o roleos espumosos y bramantes, que le perseguian gran trecho tierra adentro. Pero Virginia, toda inmutada al ver aquello, daba agudisimos chillidos, y decia que semejantes juegos le causaban mucho sobresalto.

A nuestras comidas sucedian los cánticos y danzas de los dos jóvenes. Virginia, cantaba la felicidad de la vida campestre, y las desgracias de los marineros, a quienes incita la codicia a navegar sobre el furioso elemento, en lugar de dedicarse al cultivo de la tierra, que da apaciblemente tantos bienes. A veces ejecutaba con Pablo alguna pantomima al modo de los negros. La pantomima es el primer lenguaje del hombre, conocida de todos los pueblos, y tan natural y expresiva, que los hijos de los blancos suelen aprenderla, a poco que la vean practicar a los de los negros. Virginia, trayendo a la memoria las historias leidas por su madre, que mas impresion le habian hecho, representaba con mucha naturalidad los principales sucesos de ella. Unas veces al son del tambor de Domingo, se presentaba en la era de su casa con un cántaro vacio en la cabeza, y se acercaba con timidez á la fuente inmediata, en ademan de ir a coger agua. Domingo y Maria, haciendo el papel de los pastores de Madian, se oponian a su paso, y asiéndola del brazo, aparentaban que la echaban de allí. Llegaba en esto Pablo de repente a su defensa, contenia a los pastores, llenaba el cántaro de Virginia, y poniéndosele en la cabeza, ceñia su frente con una corona de pervinca o yerba doncella, que daba nuevo realce a la blancura de su rostro. Entonces prestándome yo a sus juegos, me encargaba de hacer el personaje de Raquel, y concedia á Pablo mi hija Séfora en matrimonio.

En otras ocasiones representaba a la infeliz Ruht, cuando volvió viuda y pobre a su pais, donde despues de una larga ausencia, se vió tratada como forastera. Domingo y Maria representaban los segadores: Virginia figuraba que iba recogiendo detras de ellos las espigas dejadas aqui y allí, y Pablo, imitando la gravedad de un patriarca, le hacia varias preguntas, a que ella respondia, como temblando de miedo. Movido al fin de compasion concedia asilo a la inocencia, y hospitalidad al infortunio: llenaba el delantal de Virginia de toda suerte de provisiones, y la conducia a nuestra presencia, como antes los ancianos del pueblo, declarando que la elegia por esposa a pesar de su indigencia.

Madama de La Tour representándosele vivamente con esta escena el abandono de sus mismo padres, su viudez, y el buen recibimiento que habia tenido de Margarita, acompañado a la sazon de la esperanza de un dichoso himeneo entre sus hijos, no podia dejar de llorar; y este confuso recuerdo de males y de bienes, nos hacia derramar a todos lágrimas mezcladas de gozo y de sentimiento.

Se representaban estos dramas con tanta propiedad, que yo me creia trasportado a los campos de la Siria o de la Palestina. Ni faltaba la decoracion, iluminacion y orquesta conveniente a semejante espectáculo; pues el lugar de la escena era, por lo comun, en el centro de un bosquecito, cuyas entradas formaban, al rededor de nosotros, muchos galerias de frondosidad y de folla-

te de inmigracion se ha establecido en nuestra provincia, no ha hecho mas que crecer como sucede con la inmigracion Vasca y con la Bearnesa; inmigraciones honradas y laboriosas que encuentran simpatia y amistad de parte de nuestra hospitalaria poblacion de la campaña, a la par que un suelo fértil para sus labores.

Esperamos que la Convencion concluirá con esas anomalias dándonos instituciones dignas de nuestro caracter Nacional y de la riqueza de nuestro suelo, cerrando una era que la historia ha de enseñar como monumento de la profunda incapacidad é inmoralidad politica de los circulos que han ocupado el poder desde la caida de Rosas, y de la buena indole de la poblacion de nuestra campaña que ha atravesado ese largo período sin administracion de ninguna clase y sin que la anarquia haya cerrado sus puertas a la inmigracion estrangera.

Nuestra administracion juzgada por nuestros administradores.

MUNICIPALIDADES.

“La ley que rije las Municipalidades “de Campaña necesita tambien su re-“forma inmediata. No son en realidad “mas q' simples dependencias del Poder “Ejecutivo insuficientes por tal ra-“zon para la buena administracion de “las localidades”.... *Mensaje del Gobernador Castro.*

“Las municipalidades de Campaña se “encuentran actualmente organizadas “como queda indicado en el párrafo an-“terior; y, segun se ha dicho, son sim-“ples dependencias del Poder Ejecutivo “a cuya aprobacion deben someter toda “disposicion relativa a los ramos que “forman el objeto de sus atribuciones”

“Estas corporaciones, que carecen “de toda autoridad, no pueden, pues, “rendir servicios importantes a las lo-“calidades.... *Memoria del Ministro de Gobierno.*

JUECES DE PAZ.

“Es indispensable separar a los Jue-“ces de Paz de la Presidencia de estas “corporaciones (las municipalidades)”.. *Mensaje del Gobernador Castro.*

“El Juez de Paz de un partido de “Campaña ejerce las siguientes atribu-“ciones:—administra justicia en tanto “que el valor de la cosa litigada no es-“cede de 20,000 pesos; es juez delega-“do ó comisionado de los de primera “instancia y del Superior Tribunal de “Justicia para hacer efectivas todas las “resoluciones que deben cumplirse den-“tro del territorio de su jurisdiccion; “es el Presidente de la Municipalidad “y el encargado de hacer ejecutar sus “ordenanzas; es Comisario y tiene en “tal caracter a su cargo la Policia del “Partido; es el *Agente* inmediato y di-“recto del Poder Ejecutivo para hacer “cumplir en la localidad todas las dis-“posiciones que se refieren al Gobierno “jeneral del Estado; y finalmente, es “el recaudador de todos los impuestos “que el Partido paga, ya sean municipa “les o de la Provincia.”

“Tal acumulacion de facultades y fun-“ciones en un solo empleado que, ade-“mas desempeña gratuitamente su car-“go, es sin duda inconveniente... *Memoria del Ministro de Gobierno.*

“Hay sin embargo, un vacio notable, “en la perspectiva halagüeña que pre-“senta el porvenir de la Provincia, y “sobre el cual me permito, desde aho-“ra, llamar especialmente vuestra aten-“cion. Este vacio, es el estado en que “se encuentra lo que hasta hoy se llama “la Campaña de la Provincia, no obs-“tante que en ella tenemos ciudades y “villas notables ya por su poblacion y “su riqueza. La Administracion de es-“ta parte de la Provincia, fuente de to-“da riqueza, está, puede decirse, en “embrion. No es posible, que el úni-“co funcionario que actualmente tiene, “cada uno de los partidos administrati-“vos en que está dividida y que ejerce “a la vez atribuciones politicas, judicia-“les, de policia y municipales, pueda “desempeñar funciones tan complicadas “y laboriosas sin que la justicia se re-“tarde, la policia se haga mal, y el es-“piritu municipal decaiga. Este esta-“do de cosas, a mi juicio, no debe con-“tinuar, y yo me prometo someter a “vuestra ilustrada consideracion los “proyectos que han de cambiarlo”.... *Gobernador Acosta, discurso de recepcion.*

SERVICIO MILITAR.

“Lo que es necesario, indispensable “y justo, es regularizar el servicio que “presta la Guardia Nacional en las Fron-“teras. Es inicuo que él pese solamen-“te sobre un número reducido de ciu-“dadanos que no tienen otra causa pa-“ra tal designacion que su pobreza y “encontrarse domiciliados en la campa-“ña; ofreciendo el resultado inescusa-“ble de que, aquellos que nada tienen, “soporten la carga personal de defen-“der los intereses de otros que de nin-“guna manera concurren al servicio.” ... *Mensaje del Gobernador Castro.*

“Para que las reformas que se adop-“ten sean eficaces, es indispensable que “la Guardia Nacional sea exonerada del “servicio de frontera. Todo el que co-“nozca la manera como este servicio se “hace, y medite un poco sobre sus con-“secuencias, llegará a esta conclusion: “el pais va a un abismo, sinó está cer-“cano el dia de su definitiva supresion. “Esto no necesita demostrarse.”... *Gobernador Acosta, discurso de recepcion.*

GUITARRA.

II.

Los años suelen designarse con el nombre de los acontecimientos estraordinarios que los señalaron; el actual ha de llamarse el año de la circular del Prefecto de los Bajos Pireneos.

Puede concebirse, Santiago, un mortal bastante audaz para afirmar que el cólera y la fiebre amarilla han visitado una ciudad que se llama Buenos Aires? ...Para afirmar que el siniestro génio de la guerra civil ha tenido en América sus apóstoles, sus sacerdotes y sus sacrificios sangrientos!...Para afirmar en fin—asómbrate—que nuestra administracion deja algo que desear!!

Muchos valientes paladines han combatido ya el error, pero mis ojos han buscado en vano en la liza el mas temible de entre ellos: el formidable John Lelong.

Un dia tambien, un Consejero del Departamento de los Bajos Pireneos—hay sitios predestinados—tuvo la audacia de asegurar que nuestras rosas tenian tambien sus espinas. El impertérrito John Lelong salió a su encuentro, lanza en ristre; con la rapidez del rayo, determinó el número de inmigrantes de los Bajos Pireneos existente entre nosotros; les adjudicó a cada uno una racion diaria de vino de Burdeos, en armonia con sus robustos estómagos y los recursos de que disfrutan hombres que viven en un pais que se llama “El Plata,” y ahogó en un mar de vino esquisito el imprudente Consejero.

Así un gran Sr. Ingles condenado a muerte por el sombrio Enrique VIII, si recuerdo bien, obtuvo ser ahogado en un tonel de vino de Malvasia. El Consejero Frances, ahogado en un mar de vino de Burdeos, tuvo siquiera la distraccion de poder nadar ántes de ahogarse.

Ay! Del Capitolio a la roca Tarpeya no hay mas de un paso!....El cálculo del intrépido Lelong cayó en manos de un diario de Burdeos que probó con documentos oficiales que la aduana de la hermosisima ciudad, que manda su precioso vino a todas las regiones del globo, no despachaba anualmente la cantidad que el cálculo daba consumida por nuestros Bearneses.

Marechal, y todos Vds. artistas en el arte culinario que no tengo el honor de conocer, imitad el gran Vatel y pasaos vuestras espadas a traves del cuerpo! Un año hubo—el año del cálculo de John Lelong, que, no obstante los rótulos, no servisteis una sola botella de vino de Burdeos a los discipulos de Brillat-Savarin que frecuentan vuestros lujosos establecimientos—Los Bearneses lo habian tomado todo.

John Lelong, el Dr. Brougnes y otros mas tuvieron tambien hermosos é imperecederos dias cuando enseñaron al mundo atónito esos pastizales que sobrepasaban la altura de un hombre a caballo.

Ay! Florecieron por última vez esos pastos admirables en las páginas del *Informe sobre el ensayo de máquinas; «El Monitor»*, ese vandalo, los arrancó de raiz; la destruccion fué tan completa que nada quedó: ni planta, ni semilla. El Dr. Burmeinster, que enseña en nuestro rico Museo las razas que destruyó la catástrofe del diluvio, no tiene ningun espécimen de esos pastos asombro de dos mundos; dos gruesas lágrimas asoman a los párpados del ilustre sábio cuando oye pronunciar sus nombres.

Acompáñame, Santiago, y derramemos tambien una lágrima eterna sobre esos pastos que hacian la fortuna de los agentes de inmigracion; eran el adorno de nuestros campos.......en las gacetas; y el orgullo de los elegantes de la calle del Perú y de la Florida....que no saben distinguir el trebol de la yerba mora.

En todo aparece la nada de las cosas humanas! La derrota sucede a la victoria como la noche sucede al dia en un circulo eterno; asi a Rosbach sucedieron Jéna y Auestaerdt: a Jéna y Auestaerdt han sucedido Sedan y Metz; a Sedan y Metz han de suceder.........otros nombres.

Pero, Santiago Buenhombre, apartemos la vista de esos campos siniestros abonados con despojos humanos por la humana tonteria. Allí Jacques Bouhomme, tu hermano de Francia, y Johannes Gudermann, tu hermano de Alemania derramaron su generosa sangre para la mayor gloria de los Hohenzollern y de los Bonaparte.

Cantemos cosas mas alegres.

Vamos a Paris, visitemos la Babilonia moderna, la reina de las ciudades, el cerebro de la humanidad!

Ciudad estraña, colosal aglomeracion de contrastes, vértigo del pensador! Allí todas las virtudes y todos los vicios tienen sus altares. Los mas nobles representantes de la virtud, de la ciencia, de los artes y del valor se cruzan con los mas repugnantes tipos de la perversidad, de la infamia y de la abyeccion.

Su suelo lo pisaron Affre, Darboy y Bonjean; Rigault, Ferré y Blanchet; allí la hermana de caridad asiste la petrolera; en la política Cathelineau codea a Victor Hugo, Charrette a Gambetta. Todas las opiniones tienen allí sus mas elocuentes intérpretes; el pasado sus mas nobles y mas caballerezcos fieles y el porvenir sus mas audaces esploradores. Proudhon escribe al lado de Veuillot, Berryer al lado de Luis Blanc, asombrosa manifestacion de la vitalidad y del génio de Francia! Allí los principes de la Iglesia van a morir sobre la barricada su cruz en la mano, tratando de apagar con su sangre el incendio de la guerra civil, ó mueren a manos de la Comuna, pidiendo a Dios el perdon de sus verdugos; les acompaña el magistrado de la corte suprema; se encontraba lejos del peligro, pero cuando supo que la ley habia muerto vino a morir sobre su tribunal; se despide de su familia y llega para dar el brazo al Arzobispo que marcha al suplicio orando y bendiciendo!

Allí la riqueza viene de los cuatro vientos del horizonte a ostentar su lujo al lado de los harapos del pobre. Ciudad que todos visitan, que pocos comprenden, que nadie puede definir!

Allí, Santiago, estamos representados tambien; un periódico Americano publicado en Paris dice que tenemos lunares, pero no herpes como Sedan, Metz y la Comuna. Ese periódico se ha encargado, dice, de hacer conocer nuestras cosas a la Europa; esperamos que no se habrá encargado de hacer conocer nuestra cortesia.

Interrumpamos ese canto, ya demasiado largo, para seguir la primera vez con ardor nuevo.

Departamento de Agricultura.

No obstante la abundancia de materiales, damos un lugar preferente a la siguiente comunicacion del Departamento de Agricultura que hemos recibido recien el 14 del corriente.

Ponemos desde ahora las columnas de nuestro periódico, órgano de los intereses rurales, a disposicion del Departamento de Agricultura, prometiéndole suministrar en nuestros próximos números, del mejor modo posible, los datos que solicita.

Buenos Aires, Abril 25 de 1872.

Al Señor D. Manuel Cruz, Editor y Administrador del “Monitor de la Campaña.”

Exaltacion de la Cruz.

Muy Señor mio:

Habiéndose instalado por disposicion gubernativa, desde el 1º de Enero del corriente año el Departamento Nacional de Agricultura, el infrascripto, Gefe de este Departamento, tiene la honra de participarlo á Ud. en la persuacion de que un hecho de tanta importancia para el pais, será recibido por Ud. con placer y merecerá su atencion.

El Departamento Nacional de Agricultura, tiene el deber de hacer recopilaciones de datos, para poder fomar las tablas estadísticas de todo lo que se refiere al vasto ramo de la Agricultura, ensancharla y fomentarla por todos los medios á su alcance para esplotar las inmensas riquezas de estos bellos paises y ponerse en conctato con las instituciones análogas de otras naciones, como tambien con los hombres ilustrados de este pais y del estranjero; en una palabra, no omitir nada, de lo que puede contribuir á llenar el fin que se ha tenido en vista al establecer este Departamento, que consiste en desarrollar una agricultura nacional, propagar conocimientos útiles al pueblo, aumentar y engrandecer el bienestar y las riquezas del pais, consolidarlo y hacer conocer debidamente esas riqnezas en el estrangero.

Le será imposible á este Departamento el llenar tan noble como difícil mision, sin la cooperacion de los hombres ilustrados; y no dudando que Ud. no dejará de tomar un vivo interes en el progreso y bienestar de este pais, el infrascripto se permite dirijirse á Ud. pidiéndole encarecidamente su valiosa cooperacion.

Para facilitar á Ud. tanto como es posible este noble trabajo, el infrascrito anota en la numeracion siguiente algunos datos que con preferencia se necesitan, dejando á su ilustrado juicio la benevolencia de agregar todo lo que le parezca á Ud. útil y aplicable á la mision arriba mencionada.

1 Datos sobre la labranza y ganaderia.
2 Datos sobre la mineria.
3 Datos sobre las selvas, el modo de esplotarlas, renovarlas etc. etc.
5 Datos sobre la caza de los animales silvestres.
6 Datos sobre la pesca, en el caso que sea de alguna importancia en la provincia en que Ud. está domiciliado.

Para propagar conocimientos utilisimos para el fomento de la Agricultura, como en el interes general de las ciencias agrícolas, una de las cosas principales en que debe ocuparse este Departamento será tambien el recojer semillas, plantas, minerales etc. etc. de estos paises. Por consiguiente el infrascripto se permite rogar á Ud. encarecidamente se digne mandar á este Departamento todas las semillas (tanto de cereales, plantas gramíneas, como principalmente de árboles frutales ó de adorno,) plantas de poco tiempo, muestras de maderas, minerales, plantas medicinales y todos los otros productos interesantes de su provincia en cuanto fuere posible, advirtiéndole al mismo tiempo que los fletes de tales envios se pagarán por este Departamento y esperando, que en el caso, que algunos de los objetos nombrados no se pudieran obtener sinó comprándolos, tendria Ud. á bien comunicármelo para ver si le conviene y puede el Departamento efectuar esas compras.

En cambio, este Departamento lo con-

siderará como un deber el mandar á Ud. gratuitamente, no solamente semillas y plantas de las provincias hermanas de esta República, sinó tambien del estrangero, habiéndose al efecto puesto ya en contacto con las principales instituciones análogas del estrangero, y tendrá ademas el mayor placer en servirle á Ud. en cualquier asunto que sea de la incumbencia del infrascrito.

Este Departamento tiene tambien la intencion de propagar en cuanto le sea posible, conocimientos útiles con respecto á l s diferentes y vastos ramos de la Agricultura, por medio de un periódico, llamado "Anales de la Agricultura" en que se tratará de todo lo que con ella se relacione tanto de estos paises como del estrangero; que traerá noticias sobre herramientas y máquinas recientemente inventadas para simplificar los trabajos rurales con láminas, retratos de animales domésticos, premiados en las esposiciones, noticias sobre la mineria, el cultivo de las selvas, la caza y la pesca y se ocupará de todo lo q ie pueda ser útil y aplicable en el país: llevará ademas avisos de fabricantes de maquinarias y herramientas rurales, avisos sobre venta de animales, de terrenos, semillas etc. etc. mercados de frutos del país. etc. etc; pero la idea principal que induce á una publicacion semejante, seria de tener siempre un cuadro completo del estado de la Agricultura nacional en todos sus ramos; y se comprende que esto seria imposible, si no se pudiera contar con corresponsales fidedignos en todas las provincias de la República, y si Ud. quisiera favorecer á este Departamento con esas correspondencias seria un servicio mas que el país entero le agradeceria, porque contribuiria poderosamente á levantarle á la altura, que le ha sido destinado por el Creador.

Asegurándole que estos servicios le serian particularmente agradecidos por este Departamento y que Ud. haria un bien incalculable á esta tierra, por lo que, le ruego á Ud. se sirva contestarme, si está dispuesto á prestar el valioso concurso que de Ud. se solicita.

Me es grato suscribirme con mi mas alta consideracion y aprecio.

De Ud. att y S. S.

E. Oldendorff.

Francisco P. Bollini.
Secretario Interino.

COLABORACION.

Baradero.

En la presente, cuya insercion en el «Monitor» pido á V., voy á permitirme hacer dos rectificaciones:

1° En los datos sobre instruccion publicados en el número 39 de «El Monitor» se dan á las Escuelas públicas de este Partido 227 alumnos y 339 á las particulares: esta última cifra es inexacta, pues solo son 63 niñas y 23 niños, ó sean 86 por todos.

3° En el número 38 se lee una carta suscrita por M. J. R. y publicada á pedido de N. N. vecino del Baradero. Entre otras sandeces, dice que solo hay una miserable Escuela, cuando hay cuatro Establecimientos de educacion, dos públicos y dos particulares. De las públicas sé decir que llenan y han llenado siempre las aspiraciones de las Autoridades y personas ilustradas, y que de ellas han salido, muchos jóvenes intruidos, unos para seguir estudios mayores, otros para oficinas, dependientes de comercio, etc., y siendo yo uno de ellos, cumplo un deber en declararlo así, en refutacion de la mordacidad de M. J. R. y para conocimiento de las personas que fuera del Baradero no conozcan la merecida reputacion que dichas Escuelas han sabido conquistarse; existiendo tambien en el égido de chacras la Escuela pública de la Colonia suiza y otras dos particulares, como igualmente otra pública en la Cañada Honda, las que han dado resultados brillantes en honor de las personas encargadas de la instruccion, y debido tambien al buen desempeño de sus Preceptores.

Saluda al Sr. Editor su muy atento servidor.

A.

Baradero, Abril 20 de 1872.

Baradero.

Sr. Editor del Monitor de la Campaña.

Distinguido señor:

El dia 4 del actual encontrándome en el Pueblo de San Antonio de Areco he podido presenciar el júbilo del vecindario por la subida del ciudadano D. Mariano Acosta al mando de Gobernador de esta Provincia.

Los vecinos habian resuelto efectuar esa noche, un hermoso baile q' debió tener lugar el 1° de Mayo y q' fué postergado hasta el dia 4 en q' tuvieron conocimiento del recibimiento del Gobernador Acosta. En esa noche, encontrándose tambien presente los señores Jueces de Paz de Giles y Carmen de Areco, como igualmente algunas beldades de esos mismos Partidos se efectuó el tan deseado baile asistiendo lo mas selecto de la sociedad Arequense; las bellas niñas comenzaron á poblar los hermosos salones del Colegio, con sus serias mamas, como a las diez de la noche; por cierto, que con ello comenzó a agitarse la poblada que ya hacia rato esperaba con ansiedad ese instante; comenzó el alegre baile, encantando ver con qué placer aquellas bellas jóvenes escuchaban las tiernas protestas de cariño de sus adoradores, con cuanta seriedad algunas mamas y con gusto otras mas razonables veian a sus hijitas contestar con dulces frases ó arrobadoras sonrisas a algun jocoso pollo; entre ellos se hacia notar el amigo R. G. del Baradero, qué parecia inspirado de ese gran sentimiento que llamamos amor; y que los brios que siempre ha demostrado en semejantes casos, rendia adoracion a la bella Maria. Parece que esta vez, no tuvo la precaucion de, (como en el mismo Pueblo lo hizo en otra ocasion) ejercitarse en hacer cortesias y graciosas sonrisas al frente de un espejo de cuerpo entero y en zapatillas; porque la noche del baile su seriedad no le permitia siquiera dedicar una sola a su picarezca compañera; por mi parte, aunque poco practico en esta materia, no pude menos, al melodioso sonido de una habanera, que ponerme inspirado y dirijir a aquella precio a criatura q' acompañaba palabras mui tiernas, tanto que oprimido mi corazon creo que corrió de mis pupilas una lágrima que fué a depositarse en su cuello de alabastro. Nunca hubiérame creido tan sensible, pero quien se resistirá a esa bella Arequera que tan amable se mostraba.

La Sta. Cavalieri del C. de Areco, uno de esos raros caprichos de belleza con que la naturaleza adorna a ciertos seres, era un conjunto de beldad que armonizaba con la amabilidad de su esquisito trato.

Concluyó esta noche de alegria y al dia siguiente nos esperaban en casa del señor D. José Martinez varias vaquillonas con cuero que despedian entre densa nube de humo el mas agradable olfato: acerquéme al paraje en que debia tener lugar el terrible asalto, y poco tardó en que fuese dado con tal brio, por todos los bravos campeones que allí se encontraban, quedando dueños del campo, y reduciendo al enemigo a estrechas prisiones. Solo así puede mitigar en gran parte las impresiones pasadas en el baile, dando por tanto las gracias a los vecinos y Autoridades de Areco y haciendo votos por su progreso.

De V. atento servidor.

El Corresponsal.

BOLETIN DE LA SEMANA.

Montevideo.

Mayo 13 — a la *Prensa*

Desde mi último telégrama hasta esta hora han fallecido tres de los atacados de fiebre amarilla.

No hay casos nuevos.

El Dr. Aulicini sigue bien.

Mayo 14 — a la *Prensa*.

Hasta este momento no ha ocurrido ningun caso nuevo de fiebre amarilla.

Falleció un enfermo.

La tranquilidad ha vuelto a la poblacion.

Mayo 15 —El Cónsul Argentino al Presidente de la Municipalidad de Buenos Aires.

Dos defunciones de enfermos antiguos.

Ningun enfermo nuevo.

Creo oportuno reducir los telégramas, alternando dias.

Indios.

Chivilcoy, Mayo 12 de 1872.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia:

Los indios que invadieron por la frontera del Oeste, se han retirado llevándose algunas haciendas. Pelearon hasta el lugar denominado "Los Negros" como dos leguas del pueblo "9 de Julio." Se ignora el botin que llevan. El coronel Boer debe batirlos saliéndoles adelante en direccion al "Algarrobo." Tiene elementos suficientes para escarmentarlos. No se sabe con certeza, el número de indios, aunque se dice que son 1200. Estos datos los comunica un D. Agustin que llega en este momento de la frontera. —*Comandante Somosa.*

El Juez de Paz del 9 de Julio envió al mismo Gobierno una nota comunicándole que el gefe del fortin "Mayo" habia avisado al del fortin "General Paz" que el 10 a las diez de la noche tuvo noticia de que los indios pasaron a la oracion saliendo por entre el fortin Mayo y el de los Algarrobos, siguiendo su marcha pausadamente.

El Comandante en Gefe de la frontera se preparaba a darles alcance al dia siguiente.

El Coronel Borjes tambien habia ido a esperar a los indios en el Carrizal.

El Sr. Darbishire peleó a los indios en el 25 de Mayo y fué herido.

"9 de Julio," Mayo 12 de 1872.

Sr. D. Antonio M. Islas—Amigo:

Considero que Ud. estará deseoso de saber de su establecimiento, como asi mismo, la suerte que habran corrido sus intereses.

Estos se han salvado, tambien su capataz, quien ha logrado escapar desnudo, tirándoles desde el chiripá, hasta concluir con el recado. Hoy se encuentra en mi estancia, vino en pelos.

Ayer estuvo en el Establecimiento, y han saqueado las casas, llevándose hasta los forros de los colchones.

De estos lugares llevan una gran cantidad de cautivos; a mi me dejan muy poca hacienda.

Lo que me ha quedado, es una miseria. Cerca de 2,800 cabezas me han robado.

La desgracia nos persigue, los indios han llegado hasta el éjido de este pueblo, y hasta este momento, que son las once de la mañana, no se sabe nada, respecto de si los bárbaros de la Pampa han sido o no batidos.

Según el bombero que les fué tomado, cuenta la invasion mas de 2,500 indios.

Saludo a V. —*Pastor Dorrego.*

"La Prensa."

Chivilcoy, Mayo 15—8,20 m.

Al Sr. Ministro de la Guerra.

El gefe accidental de la frontera me comunica en la fecha que el coronel Boer ha dado alcance a los indios, derrotándoles y quitándoles una cantidad de hacienda vacuna, yeguariza y lanar.

Juan L. Somosa.

Pilar.

Defunciones que han tenido lugar en este partido desde el 2 de Enero del corriente año hasta la fecha, es decir, en cuatro meses ocho dias.

De un dia a un año de edad	26
de un año a siete "	12
de ocho a catorce "	7
de quince a veinte y cinco "	5
de veinte y seis á set. y dos "	7
de cien años	1
Total de defunciones	58

Mayo 10 de 1872.

La circular del Departamento de Agricultura.

Para publicar la circular del Departamento de agricultura, que hemos recibido recien el 14 del corriente, hemos tenido que postergar la publicacion de los siguientes articulos de la Colaboracion:

Azul.—un notable articulo titulado "Un voto de gracias al Gobernador q'fué: y otro de confianza al Gobernador que es" de nuestro distinguido corresponsal en ese punto.

Bragado.—una amena correspondencia de nuestro intelijente colaborador Bragadense.

"El Progreso de Chascomus"

Hemos recibido el tercer número de ese colega de la campaña. Contiene un interesante articulo de fondo sobre la institucion municipal y la educacion primaria; su redaccion está a la altura de la importancia del tema.

Felicitamos a nuestro simpático colega.

"El Comercio"

En nuestro último número, los cajista han dejado sin componer la mitad del suelto que habiamos dedicado a ese ilustrado colega de San Nicolas.

En la parte olvidada por los cajistas devolviamos su saludo al "Comercio" haciendo votos para su prosperidad.

Reparamos hoi ese descuido de la imprenta.

CRÓNICA LOCAL.

El Monumental.—Este precioso ornamento de la Plaza se ha convertido en letrina nocturna; la opaca luz del farol que tiene no ha permitido que el ojo policial vea tales abusos para privarlos. Lo avisamos a quien corresponda.

La calle nueva.—Esta nueva via, abierta entre las quintas de Urslay i Minteguia es intransitable; hai en ella las zanjas antiguas que ecsistian en las quintas i a mas otros zanjones naturales que es necesario tapar cuanto antes si se quiere completar la obra.

Nueva edicion.—Ha sido conducido a la prevencion un individuo que fué dos ocasiones en estado de embriaguez a proferir amenazas contra su patron en su propio establecimiento, hasta que al fin, tuvo este que dar aviso a la autoridad informandola del hecho para librarse de la alternativa de matar o que lo matasen.

Este caso no pasa de ser una nueva edicion de lo que pasa todos los dias.

Defunciones.—Las habidas en la semana anterior son las siguientes:

Martin Fox Irlanda	40 años	irrritacion
Santiago Mc' Gragh id.	38	caida del cab.
Isidro Rios arjentino	18 "	viruela
Petrona Romero id.	78 "	costado

E. de la Gruz Mayo 18 de 1972

Juan Cadabal (Cura vicario)

REVISTA COMERCIAL.

DIA 16

Lana de borrega

860 arb. poca carretilla Norte 81.
600 id buena id 82.
700 id id Sud 84.
900 id regular id 81.

Cueros Vacunos Secos.

200 todo á balanza Norte 176.
400 al barrer id 177.
150 buenos id 182.
300 id id Sud 187 y 188.
400 campo al barrer id 185.

Cueros de potro

85 listos Norte 52 ½.
97 al barrer Sud 50.

Cueros Lanares.

80 docenas pelados Norte 96.
139 id campo id 124,
185 id estacion id 150.
200 id id Sud 170.
100 id lana entera id 190.
150 id pelados id 88.

Sastreria y Roperia Francesa.

En la Sastreria y Roperia Francesa de Pedro Dijon se encuentra hoi un gran surtido de paños, casimires castor de diferentes colores y gustos, todo frances, recien venidos de Buenos Aires; se venderá por cortes, o como el marchante guste: tambien se encuentra ropa hecha de mui ricos casimires, sombreros negros de última moda. Se avisa al vecindario de la Capilla y demas para que ocurra que hallará con quien tratar.

AVISOS.

Lecciones.

Se dan lecciones particulares á domicilio, de los ramos siguientes:

Lectura
Escritura
Aritmética
Gramática y
Geografia.

Ocurrir al que firma.

José A. Sosa.

E. de la Cruz, Mayo 7 de 1872.

Se vende

Un solar con dos piezas i cocina de material i pared francesa i techo de paja en la plaza de este pueblo, de propiedad de D. Anjel Bustos, quien se interese ocurra a su dueño.

NOVENARIO DE MISAS.

D. Juan H. Moreno i Dª Isabel Molina invitan a las personas de su relacion a asistir al Novenario de Misas que se ha de celebrar en el Templo de este pueblo desde el dia 3 del prócsimo Junio a las 9 de la mañana por el descanso de sus hijos **D. Hipólito E., Dª Nerea, D. Uladislao y D. Juansito.**

Favor a que que quedarán reconocidos.

En "La Isabel."

ESTABLECIMIENTO DEL SR. GAINZA.

Se encontrará en venta una cantidad de hacienda vacuna de cria, los interesados pueden dirijirse allí á verla y tratar, previniendo que es de primera calidad. Tambien pueden tratar en Buenos Aires con su dueño, Parque 160. Prévio aviso.

Caballo Perdido.

Se ha perdido un caballo doradillo con la marca que va al márjen. Se darán 200 $ de gratificacion al que de noticias ciertas o entregue dicho caballo en la Cañada Onda en casa de Gregorio Castro, o en casa de D. Francisco Lozano en este pueblo.

SE VENDE
EN EL MONTE DE LAS PALMAS

500 carradas de leña de astillas buena.

Aviso.

En casa de D. José M. Urselay hai para vender 1500 postes i medios postes de ñandubay.

Son mui parejos, i se venderán a precios módicos.

Jardinera en venta.

Hai una recien refaccionada que su dueño la vende por no tener donde guardarla. Es colchada, con capota de becerro i ejes de patente. Quien se interese ocurra a D. Epifanio Reinoso.

BAZAR ARJENTINO

Rica yerba parnaguá a 20 reales i 3 $ libra.

Campo para ovejas.

Se toma a medias una majada de 1500 a 2000 cabezas en un campo estenso que se encuentra actualmente muy bueno por estar desucupado hacen ochó meses; Tiene un jagüel con bebederos y un arroyo de aguas Permanentes y un potrero cercercado de una cuadra se encuentra cerca del pueblito.

En esta imprenta daran razon.

Cerdos.

Se venden hasta cuarenta capones de dos años en buena carne.

Tambien se vende una tropa de animales de cria de trescientas cabezas en buen estado, los mas chicos han sido señalados va mas de un mes. Son de cria mestiza. En casa de D. Ruperto Ordo darán razon.

AL COMERCIO.

Tenemos el honor de anunciar que hemos formado una sociedad que jirará desde la fecha en esta plaza bajo la razon social de—

ROLDAN, LANÚS & CIA.,

con el objeto de continuar los negocios hasta ahora conducidos bajo la firma de—

BELISARIO ROLDAN,

siendo sócio comanditario el

SR. DON ANACARSIS LANÚS;

Sócio administrador y capitalista,

DON MIGUEL LANUS Y

Sócio administrador é industrial,

DON BELISARIO ROLDAN.

Buenos Aires, Mayo 1º de 1872.

Belisario Roldan.

Miguel Lanúz.

MÁQUINAS É INSTRUMENTOS APLICABLES Á LA AGRICULTURA.

Un vasto surtido del ramo, de todo lo mas nuevo, adaptable y conveniente para nuestros labradores, por mayor y menor, se encuentra constantemente en el Gran Depósito de máquinas Agrícolas, calle Rivadavia Nº 345 (Buenos Aires.)

DESGRANADORES DE MAIZ AMERICANOS, DE LAS MEJORES CLASES Y TAMAÑOS DIVERSOS, POR MAYOR Y MENOR.

Gran Depósito de máquinas Agrícolas, Rivadavia Nº 345 (Buenos Aires.)

ARADOS AMERICANOS, DE ACERO Y DE HIERRO.

de todos tamaños y de las mejores clases que se fabrican en los Estados Unidos, recien recibidos, por mayor y menor, á precios equitativos. Gran Depósito de máquinas Agrícolas, Rivadavia Nº 345 (Buenos Aires.

MAQUINITAS DE PISAR MAIZ PARA MAZAMORRA, Á 250 $ UNA.

Esta maquinita es utilísima y muy económica. No debe faltar en ningun Establecimiento de campo. Hace en cortos momentos el mismo trabajo que en algunas horas por el antiguo y atrasado sistema del *mortero.*

Gran Depósito de máquinas Agrícolas, Rivadavia Nº 345 (Buenos Aires.)

M. 21—6 p.

COMPAÑIA
DE
GAS PNEUMATICO

CALLE DE LA FLORIDA Nº 19.

Máquinas sencillas para fabricar gas—Gran surtido de artefactos para gas—Colocacion de artefactos, cañerias etc.

Precios módicos—Trabajos garantidos.
Gran rebaja de precio en los artefactos.

Gas en la Ciudad	Gas en las Quintas
Gas en Flores	Gas en San Isidro
Gas en las Conchas	Gas en Mercedes
Gas en Rojas	Gas en el Azul
Gas en Córdoba	Gas en Tucuman
Gas en San Luis	Gas en la Rioja

Gas donde se quiera.

Por mas imformes ocurrir á la oficina de la Compañia.

AJENCIA DE MENSAJERIAS.
I COMISIONES EN JENERAL
DE
M. CABRERA Hs

254 PIEDAD 254

MARCAS DE FUEGO

Se dan listas en dos horas.

BARATILLO ESPAÑOL Y
ARJENTINO B. B. BARATO

En la Capilla del Señor, esquina á la plaza casa de Fernandez, gran surtido jeneros de todo. A lo del gallego muchachos!

Casados.

Ricas camas de fierro, colchones elásticos y lana, ricas frazadas para invierno y colchas. A lo de Fernandez esquina a la plaza en este pueblo.

Chacareros.

Ricos arados americanos, rejas, alambre de acero y demas útiles en lo de Fernandez esquina a la plaza en este pueblo.

Novios.

A los ricos lavatorios de mármol, cómodas sillas esterilla y madera, ricas camas y colchones, en lo del gallego esquina a la plaza en este pueblo, aprovechense jóvenes capilleros.

Irlandeses.

Rico té, azucares, galleta, ricos vinos de todas clases precios de Bs. Aires, a lo de mister Antonio no olvidarse. Esquina a la plaza en la Capilla del Señor.

Vecinos.

A la rica yerba paraguaya a 4 $ ℔ id. a 7, vino carlon 2 $. ½, frances 20 ₱, harinas 3 clases, jabon amarillo, surtido jeneral de almacen, barato todo en lo de Fernandez esquina á la plaza en este pueblo.

Albañiles, Carpinteros y pintores.

Gran surtido de baldes, palas sogas, pinceles de todos los ramos, fierro canaleta y zinc para techo, esquina a la plaza en este pueblo todo, perteneciente a ferreteria, no olvidarse.

No olvidarse del

Papel de empapelar de la casa de Fernandez esquina a la plaza en este pueblo que el que entra no sale sin comprar, buen trato y ecsactitud.

Fumadores de Nº 1, 2 y 3

Al rico tabaco negro picado y, hoja, cigarros de todas clases, a los ricos habanos esquina a la plaza en este pueblo J. A. Fernandez.

A todos en jeneral.

El que quiera calzar cómodo, ricos botines de todas clases para hombres, señoras y niñas en lo del gallego. Fernandez esquina a la plaza en este pueblo.

A lo que te criastes.

Gran surtido ropas hechas de todas clases y ricos sombreros en lo de Fernandez esquina a la plaza en este pueblo.

No me olvides.

Ricos jéneros lana, de toda clases cocos lienzos todo ramo pertenecieute a tienda y merceria. A lo J. A. Fernandez, esquina a la plaza en este pueblo. B. B. B. en el depósito de sombreros.

EL ALFABETO MORAL
DE LA
JUVENTUD ARJENTINA.

A 10 pesos.

Se vende en casa de D. Epifanio Reinoso.